



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ESTADOS FINANCIEROS

Sección financiera  
Versión 1

Fecha de vigencia Marzo de 2018

Adm-Rg-015



RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S.

900.729.157 - 2

Montería Córdoba

Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2021 - 2020

(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>		<b>5,034,659,395</b>	<b>3,874,263,091</b>
	ACTIVO CORRIENTE			
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		<b>325,254,164</b>	<b>90,941,004</b>
1101	EFFECTIVO	14	325,254,164	90,941,004
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	10	<b>1,447,681,150</b>	<b>1,459,531,574</b>
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL		1,936,761,918	1,625,697,420
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS		73,989,943	18,464,072
1314	ANTICIPO DE RENTA Y CONTRIBUCIONES		44,117,845	36,540,780
1315	RECLAMACIONES		1,307,351	989,016
1320	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR CREDITO	12	-608,495,907	-222,159,714
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,772,935,314</b>	<b>1,550,472,578</b>
	ACTIVO NO CORRIENTE			
<b>15</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>3,245,102,670</b>	<b>2,300,043,137</b>
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO		5,558,010,102	4,075,801,157
1503	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROP. PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO (CR)		-2,312,907,432	-1,775,758,020
<b>17</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA</b>	13	<b>16,621,411</b>	<b>23,747,376</b>
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO		41,431,525	40,150,013
1703	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO (CR)		-24,810,114	-16,402,637
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3,261,724,081</b>	<b>2,323,790,513</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5,034,659,395</b>	<b>3,874,263,091</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		<b>1,925,863,599</b>	<b>1,007,619,329</b>
	PASIVOS CORRIENTES			
<b>21</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>558,903,596</b>	<b>320,355,809</b>
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	15	211,265,031	140,433,977
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO		83,738,512	90,602,639
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	16	263,900,053	89,319,193
<b>22</b>	<b>IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>		<b>26,231,170</b>	<b>27,106,054</b>
2201	RETENCION EN LA FUENTE		26,231,170	27,106,054
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	18	0	0
<b>23</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		<b>57,875,020</b>	<b>42,959,728</b>
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	17	57,875,020	42,959,728
<b>25</b>	<b>OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS</b>		<b>1,499,263</b>	<b>6,458,380</b>
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	19	1,499,263	6,458,380
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>644,509,049</b>	<b>396,879,971</b>
	PASIVOS NO CORRIENTE			
<b>21</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>1,281,354,550</b>	<b>610,739,358</b>
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	14	1,231,854,550	509,302,606
2211	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	17	49,500,000	101,436,752
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,281,354,550</b>	<b>610,739,358</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1,925,863,599</b>	<b>1,007,619,329</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES</b>	20	<b>1,816,815,000</b>	<b>1,816,815,000</b>
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		1,816,815,000	1,816,815,000
<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	20	<b>94,626,482</b>	<b>86,151,585</b>
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS		94,626,482	86,151,585
<b>35</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	20	<b>1,197,354,314</b>	<b>963,677,177</b>
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO		242,152,034	84,748,971
3502	RESULTADOS ACUMULADOS		1,085,987,109	1,009,713,035
3503	TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO		-130,784,829	-130,784,829
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	20	<b>3,108,795,796</b>	<b>2,866,643,762</b>
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>5,034,659,395</b>	<b>3,874,263,091</b>

*Alejandro Castellanos Pinedo*

ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO

Representante Legal

*Beatriz Leonor Diaz Mejia*

BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA

Revisor Fiscal

T.P. 42508-T

*Jose Luis Hernandez Morales*

JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES

Contador Publico

T.P 133067-T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ESTADOS FINANCIEROS

Sección financiera  
Versión 1

Fecha de vigencia Marzo de 2018

Adm-Rg-015



RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S.

900.729.157 - 2

Montería Córdoba

Estado de Resultados de 01 a 31 de Diciembre de 2021 - 2020

(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

		2,021	2,020
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>5,038,509,316</b>	<b>3,591,614,963</b>
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL	4,963,120,376	3,547,276,108
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	3,547,276,108	3,547,276,108
	<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>3,547,276,108</b>	<b>3,547,276,108</b>
<b>6</b>	<b>COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>	<b>3,065,333,088</b>	<b>2,616,534,185</b>
61	<b>COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD</b>	<b>3,065,333,088</b>	<b>2,616,534,185</b>
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	3,065,333,088	2,616,534,185
	<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>3,065,333,088</b>	<b>2,616,534,185</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1,897,787,288</b>	<b>930,741,923</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1,731,024,194</b>	<b>890,331,807</b>
51	<b>DE ADMINISTRACION</b>	<b>1,488,420,509</b>	<b>713,158,036</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	239,001,138	209,269,051
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3,988,358	2,482,770
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	42,509,242	31,657,417
5105	PRESTACIONES SOCIALES	56,904,859	51,857,286
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	31,558,592	26,988,173
5107	GASTOS POR HONORARIOS	382,653,039	174,910,110
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	1,816,000	334,000
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	49,260,588	7,546,517
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2,001,104	0
5112	SEGUROS	36,057,341	28,336,609
5113	SERVICIOS	114,445,986	71,057,974
5114	GASTOS LEGALES	3,153,141	4,635,524
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	37,961,819	22,007,647
5116	ADECUACION E INSTALACION	13,805,269	13,722,568
5117	GASTOS DE TRANSPORTE	911,220	274,700
5118	DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	31,001,625	30,431,472
5122	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	386,347,953	0
5130	AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES AL COST	8,407,477	7,596,540
5136	OTROS GASTOS	46,635,758	30,049,678
	<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>1,488,420,509</b>	<b>713,158,036</b>
	<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>409,366,779</b>	<b>217,583,887</b>
42	<b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>75,388,940</b>	<b>44,338,855</b>
4211	RECUPERACIONES	673,662	2,510,284
4213	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO	11,760	0
4214	DIVERSOS	74,703,518	41,828,571
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>75,388,940</b>	<b>44,338,855</b>
53	<b>FINANCIEROS</b>	<b>81,693,685</b>	<b>96,016,771</b>
5301	GASTOS FINANCIEROS	81,693,685	96,016,771
	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>81,693,685</b>	<b>96,016,771</b>
	<b>GANACIA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>403,062,034</b>	<b>165,905,971</b>
55	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	160,910,000	81,157,000
5501	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	160,910,000	81,157,000
5502	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0	0
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTO</b>	<b>242,152,034</b>	<b>84,748,971</b>

ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO

Representante Legal

BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA

Revisor Fiscal

T.P. 42508-T

JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES

Contador Publico

T.P. 133067-T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

## ESTADOS FINANCIEROS

Sección Financiera

Versión 1

Fecha de vigencia Marzo de 2018

Adm-Rg-015



RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S.

900.729.157 - 2

Montería Córdoba

Estado De Flujo de Efectivo, Metodo Indirecto Diciembre de 2021 - 2020

(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

	31 Dic 2021	31 Dic 2020
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Ganancia (pérdida)	242,152,034	84,748,971
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por amortización de intangibles	8,407,477	7,596,540
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	-374,485,769	325,965,187
Ajustes por incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	167,716,733	-420,490,868
Ajustes por incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-42,855,461	-23,218,080
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	537,149,412	205,104,648
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	386,336,193	0
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	-52,273,992	-74,474,321
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	-22,373,000	-41,254,000
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	607,621,595	-20,770,892
<b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones</b>	<b>849,773,629</b>	<b>63,978,079</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	-1,482,208,945	0
Intereses pagados	52,273,990	74,474,319
Aumento de otros Activos (intangibles licencias)	-1,281,512	-2,167,335
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-1,431,216,467</b>	<b>72,306,984</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos	973,780,808	0
Reembolso de préstamos	-17,088,291	-16,666,668
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-163,309,519	-139,200,757
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	22,373,000	41,254,000
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>815,755,998</b>	<b>-114,613,425</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>234,313,160</b>	<b>21,671,638</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>234,313,160</b>	<b>21,671,638</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo principio del periodo</b>	<b>90,941,004</b>	<b>69,269,366</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>325,254,164</b>	<b>90,941,004</b>

ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO  
Representante LegalBEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA  
Revisor Fiscal  
T.P. 42508- TJOSE LUIS HERNANDEZ MORALES  
Contador Publico  
T.P. 133067 - T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

## ESTADOS FINANCIEROS

Sección Financiera

Versión 1

Fecha de vigencia Marzo de 2018

Fecha de vigencia Marzo de 2018

Adm-Rg-015



## RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S.

900.729.157 - 2

Montería Córdoba

## Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Diciembre de 2021 - 2020

(Cifra expresada En Pesos colombianos sin decimales)

	<u>Aportes de los accionistas</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Reservas</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	1,816,815,000	878,928,206	86,151,585	2,781,894,791
Aumento	0	0	0	0
Dismunución	0	0	0	0
<b>Cambios en el patrimonio neto para 2020</b>	<b>1,816,815,000</b>	<b>878,928,206</b>	<b>86,151,585</b>	<b>2,781,894,791</b>
Dividendos		0	0	0
Resultado integral total del año		84,748,971	0	84,748,971
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1,816,815,000</b>	<b>963,677,177</b>	<b>86,151,585</b>	<b>2,866,643,762</b>
<b>Cambios en el activo neto para 2020</b>				
Trasferencia a reservas	0	-8,474,897	8,474,897	0
Resultado integral total del año	0	242,152,034	0	242,152,034
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1,816,815,000</b>	<b>1,197,354,314</b>	<b>94,626,482</b>	<b>3,108,795,796</b>

ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO  
Representante LegalBEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA  
Revisor Fiscal  
T.P. 42508- TJOSE LUIS HERNANDEZ MORALES  
Contador Publico  
T.P. 133067 - T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	
	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	Sección financiera
	Fecha de vigencia Marzo de 2018	Versión 1
		Adm-Rg-015

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S. - NIT: 900.729.157 – 2

#### Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2021 y 2020

(Todos los valores están expresados en pesos colombianos)

#### Nota1: Entidad Reportante:

La Empresa RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S. es una Sociedad por Acciones Simplificada, de carácter comercial, organizada bajo la forma de sociedad privada del orden nacional, creada por Escritura Pública No.00031936 en la Cámara de Comercio de Montería el 25 de abril de 2014. El domicilio principal en la Carrera 12 No. 27 – 43 Montería- Colombia. El Objeto Social de la Empresa RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S. tiene como Actividad Principal Apoyo Diagnostico.

Naturaleza de las operaciones: Para el cumplimiento de sus objetivos, RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S. realiza las actividades de Servicio de Imagenología como Resonancia Nuclear Magnética y todas las operaciones de cualquier naturaleza que de ellas fueren relacionadas con la actividad principal mencionada, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Dichas operaciones serán desarrolladas teniendo en cuenta la ética médica y el sigilo profesional, por lo tanto su personal profesional son especialistas idóneos y capacitados en cada área, lo que garantiza la prestación del servicio con calidad reflejados con diagnósticos médicos altamente confiables. La prestación del servicio está dirigido a una amplia gama de usuarios, tanto particulares, como para empresas privadas y públicas.

La empresa pertenece al Sector de la Salud y tiene su domicilio principal en la ciudad de Montería, Córdoba, así mismo podrá realizar sus operaciones en todo el territorio colombiano como en el extranjero.

#### Nota 2. Hipótesis de Negocio en Marcha:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación de la pandemia COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el Gobierno nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020, respectivamente, como consecuencia de la propagación de la pandemia COVID-19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Aun así, nuestra actividad enfocada a los servicios de salud no vio su demanda perjudicada, se presentaron retos permanentemente, que nos exigían adaptarnos a un nuevo entorno de trabajo, de producción y en nuestras actividades. Todos estos cambios han sido favorables ya que considero que hemos mejorado nuestra comunicación en equipo, hemos desarrollado otras habilidades en nuestra interacción y ello nos ha permitido una evolución más eficiente y eficaz como grupo.

Al preparar los estados financieros, la administración evaluó la capacidad que tiene la Empresa Resonancia de Alta Tecnología del Caribe S.A.S para continuar en funcionamiento. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible, por lo tanto no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

#### Nota 3. Bases de Elaboración de los Estados Financieros y Políticas Contables

Los estados financieros de la empresa Resonancia de Alta Tecnología del Caribe S.A.S, han sido elaborados de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

**Criterio de Importancia Relativa:** Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

### ESTADOS FINANCIEROS

Sección financiera

Versión 1

Fecha de vigencia Marzo de 2018

Adm-Rg-015

representan el 20% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso, Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias:** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de salud en la especialidad imagenología como Resonancias magnéticas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se pueda medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado ingresos financieros.

**Costos por préstamos:** Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

**Impuestos, Gravámenes y Tasas:** La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 32% en 2020 y 31% para el año 2021, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

**Uso de Estimaciones:** La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

**Propiedad, Planta y Equipo:** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Descripción	Vida útil	Método
Construcciones y edificaciones	30 a 60 años	lineal
Maquinaria y equipo	10 años	lineal
Equipo de oficina	10 años	lineal
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años	lineal
Equipo de transporte	5 años	lineal
Equipo médico científico	8 años	lineal

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecian.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

**Intangibles:** El crédito mercantil (good will) representa el exceso de costo de adquisición sobre el de mercado de los activos identificables a la fecha de compra; el cual es amortizado por el método de línea recta durante el período estimado de beneficio esperado, sin exceder de 10 años.

**Deterioro del valor de los activos:** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en

libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**Arrendamientos:** Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Entidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Entidad.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** La mayoría de los servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**Instrumentos Financieros Derivados:** La Entidad ha efectuado acuerdos de cobertura de tasa de interés para protegerse de las variaciones en tasas fijas frente a las tasas variables de las obligaciones financieras. La diferencia entre los montos pagados y los ingresos recibidos bajo operaciones de cobertura son reconocidos como gastos financieros de la deuda. La Compañía no utiliza estos instrumentos financieros con propósitos especulativos.

Los instrumentos financieros derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura. Estas operaciones son valoradas al valor razonable al cierre del año y se afectan los resultados del periodo.

**Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la Administración.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

**Acreedores comerciales:** Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

**Beneficios a empleados:** Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

**Contingencias:** A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

#### Nota 4. Ingresos de Actividades Ordinarias:

LA Empresa reconoce ingresos de actividades ordinarias a las procedentes de la ventas brutas de servicios las cuales espera obtener beneficios económicos asociados en el curso de sus actividades ordinarias, siempre que tal entrada genere un incremento en el patrimonio, que no esté relacionada con los accionarios que realizan los propietarios. Adicionalmente se reconoce el ingreso acorde a lo estipulado en la sección 23 de las NIIF para Pymes, es decir, cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos y el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. La empresa es integrante de la Unión Temporal Diagnostica de Alta Tecnología, y reconoce ingresos netos en sus estados financieros durante el año 2021 de acuerdo a su participación efectiva en la prestación de servicios de resonancias por valor de \$407.845.040; los Ingresos netos facturados directamente por la empresa fueron \$4.555.275.336; El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Detalle cuentas	2021	2020
Ingresos de instituciones de servicios de salud (imágenes diagnosticas)	4.555.275.336	3.285.041.880
Ingresos percibidos a través U.T. Diagnosticas de Alta tecnología	407.845.040	262.234.228
<b>Total. ingresos ordinarios</b>	<b>4.963.120.376</b>	<b>3.547.276.108</b>

#### Nota 5. Otros Ingresos:

Los otros ingresos incluyen recuperaciones por reintegro de costos y diversos por aprovechamientos clientes y proveedores por operaciones con la empresa. La empresa reconoce dentro de sus ingresos no operacionales las Subvenciones otorgadas por el estado dentro del marco de la pandemia covid-19 para apoyar con este auxilio el pago de la nómina y las primas de los empleados, el monto recibido durante el año 2021 fue por valor de \$22.373.000, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultado en sus ingresos no operacionales.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Detalle cuentas	2021	2020
Recuperaciones	673.662	2.510.284
Subvenciones del Estado. PAEF y PAT (auxilio nómina y prima)	22.373.000	41.254.000
Reversión perdida por Deterioro	11.760	0
Diversas otras	393.766	574.571
Ingreso impuesto diferido	51.936.752	0
<b>Total. otros ingresos</b>	<b>75.388.940</b>	<b>44.338.855</b>

#### Nota 6. Costos de Prestación de Servicios:

A continuación, se detallan los costos en los que se incurrió, para la prestación de servicios de la empresa en los periodos 2021 y 2020:

Detalle cuentas	2021	2020
Prestación de servicios de salud	<b>3.065.333.088</b>	<b>2.616.534.185</b>
Sueldos y salarios	123.375.478	143.145.435
Contribuciones imputadas	3.046.901	1.084.040
Contribuciones efectivas	25.430.268	14.388.765
Prestaciones sociales	30.076.328	21.862.548
Hostos de personal diversos	2.072.950	6.914.875

Honorarios	1.403.240.916	1.169.968.000
Arrendamientos	112.613.328	104.152.400
Suministros y medicamentos	218.354.281	157.751.845
Servicios	415.855.398	609.708.035
Gastos reparaciones y mantenimientos	225.119.453	212.885.066
Depreciaciones	506.147.787	174.673.176
<b>Total. costos de prestación de servicios</b>	<b>3.065.333.088</b>	<b>2.616.534.185</b>

**Nota 7. Gastos de Administración:**

En los gastos de administración detallados a continuación se encuentran gastos de personal, Salarios, Honorarios, Arrendamientos, entre otros; Así mismo la empresa reconoce gastos incurrido por la participación en la Unión Temporal Diagnostica de Alta Tecnología por valor de \$ 5.096.740. gastos por UT, a 31 de diciembre de 2021 y 2020

Detalle cuentas	2021	2020
Sueldos y salarios	236.298.745	200.769.650
Sueldos y salarios a través de U T. Diagnosticas de Alta Tecnología	2.702.393	8.499.401
Contribuciones imputadas	3.988.358	2.482.770
Contribuciones efectivas	42.509.242	31.657.417
Prestaciones sociales	56.904.859	51.857.286
Gastos de personal diversos	31.558.592	26.988.173
Gastos por honorarios	382.653.039	174.910.110
Gastos por impuestos distintos de los gastos (ICA)	1.816.000	334.000
Arrendamientos operativos	49.260.588	7.546.517
Contribuciones y afiliaciones	2.001.104	0
Seguros	36.057.341	28.336.609
Servicios	113.546.368	70.698.472
Servicios a través de U T. Diagnosticas de Alta Tecnología	899.618	359.502
Gastos legales	3.153.141	4.635.524
Gastos de reparación y mantenimiento	37.961.819	22.007.647
Adecuación e instalación	13.805.269	13.722.568
Gastos de transporte	911.220	274.700
Depreciación de propiedad. planta y equipos	31.001.625	30.431.472
Deterioro de cuentas por cobrar	386.347.953	0
Amortización activos intangibles al costo	8.407.477	7.596.540
Diversos Elementos De aseo y cafetería	20.600.457	12.383.299
Diversos Útiles papelería y fotocopias	20.616.168	11.969.896
Diversos Combustibles y lubricantes	666.045	330.000
Diversos Taxis y Buses	1.841.900	2.007.500
Diversos Casinos y Restaurantes	1.795.550	1.438.170
Diversos Otros gastos diversos	1.115.638	1.788.913
Diversos Gastos de asamblea y accionistas	0	131.900
<b>Total. gastos de administración</b>	<b>1.488.420.509</b>	<b>713.158.036</b>

**Nota 8. Financiero Neto:**

Gastos financieros incluyen cada uno de los rubros por conceptos de gastos bancarios, Comisiones, Intereses y gravamen movimiento financiero, dentro de estos gastos están incluidos gastos reconocidos por valor \$1.560.025 correspondientes a la participación en la U.T Diagnosticas de Alta tecnología del año corriente, a 31 de diciembre de 2021.

Detalle cuentas	2021	2020
Gastos bancarios	9.596.973	5.155.195
Comisiones	3.478.519	1.281.014
Intereses	52.273.990	74.474.319
Gravamen a los movimientos financieros	16.344.203	15.106.243
<b>Total. gastos financieros</b>	<b>81.693.685</b>	<b>96.016.771</b>

**Nota 9. Impuesto a las Ganancias y Reservas:**

En 2021 las sociedades tributarán a la tarifa del 31% de las utilidades del ejercicio determinada restando de los ingresos netos los gastos deducibles. De la utilidad neta al cierre de cada año gravable existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía. Las reservas por disposiciones fiscales corresponden a la aplicación del método de participación patrimonial, esta reserva se reclasifica luego de aprobar los estados financieros, la honorable asamblea.

Detalle cuentas	2021	2020
Impuesto de renta y complementarios vigencia corriente	160.910.000	81.157.000
Impuesto diferido		0
Reservas se reclasificará después de ser aprobados los estados financieros	24.215,203	8.474,897
<b>Total gastos por impuestos más las reservas</b>	<b>185.125.203</b>	<b>89.631.897</b>

**Nota 10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:**

El valor de las Cuentas por Cobrar a clientes, se origina en la facturación emitida mensualmente, clasificada por conceptos y por edades en el módulo de "facturación y cartera" y contabilizadas con datos consolidados a través de interface directa. Así mismo la empresa reconoce cuentas por cobrar, de acuerdo de su participación en la unión temporal Diagnosticas de alta tecnología por valor de \$32.043.602 según la prestación de servicios de resonancia, según acta de la Unión Temporal Diagnosticas de Alta Tecnología.

Detalle cuentas	2021	2020
Deudores del sistema-precio de la transacción-valor nominal	1.936.761.918	1.625.697.420
Activos no financieros - anticipos	73.989.943	18.464.072
Anticipo de renta y contribuciones	44.117.845	36.540.780
Reclamaciones	1.307.351	989.016
Deterioro de Cuentas por Cobrar Difícil cobro	-608.495,907	-222.159,714
<b>Total. cuentas por cobrar</b>	<b>1.447.681.150</b>	<b>1.459.531.574</b>

**Nota 11. Deterioro de Cartera:**

El valor de las cuentas por cobrar de la entidad con vencimiento mayor a 360 días se procede a ser deterioradas en un %. La empresa tiene una cartera con deterioro por valor de \$.608.495,907 así:

Cliente	2021	2020
Caja de compensación familiar COMFACOR	327.937.338	134.276.686
U.T. salud primera	87.781.268	87.781.268
CAJACOPI	0	11.760
Red Med Medica Especializada	35.303,203	0
Empresa Mutual para el Desarrollo integral de la salud en liquidación	157.384,098	0
<b>Total cartera deteriorada</b>	<b>-608,495,907</b>	<b>-222,159,714</b>

**Nota 12. Propiedades, Planta y Equipo:**

La propiedad, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Compañía.

La propiedad, planta y equipo está asegurada con una póliza corporativa de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o parte de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante), rotura de maquinaria y su lucro cesante.

La empresa esta llevando a cabo la construcción de la ampliación de la sede, en el lote que tiene por medio del leasing; así también se adquirió vía leasing el Tomógrafo.

	Terreno	Const. en curso	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computo	Eq. medico científico	Mejoras en pro. Ajena	Total
<b>Costo</b>	600.000.000	0	209.605.815	33.400.760	30.654.080	2.675.262.462	526.878.040	4.075.801.157
01-ene-2021	600.000.000	0	142.117.277	23.190.034	13.885.490	1.520.850.336	0	2.505.147.785
Adición	0	454.586.072	10.305.765	11.437.800	11.170.000	994.709.308	0	0
Disposiciones	0		0	0	0	0	0	0
Depreciación	0		-21.573.733	-3.340.080	-6.087.820	-506.147.787	-0	-205.104.648
31-dic-2021	600.000.000	454.586.072	130.849.309	31.287.762	18.967.670	2.009.411.857	0	3.245.102.670

**Nota 13. Activos Intangibles:**

Los intangibles mantenidos para la entidad corresponden a programas informáticos, los cuales se amortizan por un periodo de 5 años por el método de línea recta. El detalle a 31 de diciembre de 2021.

Detalle cuentas	2021	2020
Compras o adiciones	41.431.525	40.150.013
Amortización acumulada	-24.810.114	-16.402.637
<b>Total. Activos intangibles</b>	<b>16.621.411</b>	<b>23.747.376</b>

**Nota 14. Efectivo y Equivalentes al Efectivo:**

El efectivo incluye los depósitos en cuentas bancarias, se reconoce el saldo de la empresa en la Unión temporal Diagnosticas de alta tecnología (según acta 4 y de acuerdo a la participación efectiva por valor de (150.673.589); valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia. Al 31 de diciembre de 2021 los recursos recibidos fueron consignados en las cuentas de la entidad.

Detalle cuentas	2021	2020
Caja general	3.008.951	1.049.114
Cajas menores	547.998	690.616
Bancos	321.397.215	89.201.274
Remesas en transito	300.000	0
<b>Total. Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>325.254.164</b>	<b>90.941.004</b>

**Nota 15. Obligaciones Financieras:**

Corresponde a los saldos de los préstamos a corto y largo plazo en los que ha incurrido la empresa para compra de equipos médicos y la compra de un lote de terreno por el sistema de leasing.

- En 2019 la empresa adquiere Lote de terreno por vr \$600.000.000, pagado así, leasing banco occidente por \$538.229.558 y el saldo de \$61.770.442 fue cancelado a través de un pago realizado por la empresa; El saldo por este leasing a 31 diciembre de 2021 es de \$457.821.690.
- La empresa adquiere Tomógrafo a atreves de leasing financiero con banco de occidente por valor de \$973.780.808; la primera cuota se pagará en enero 2022.

Detalle cuentas	2021	2020
Bancos Nacionales – Pagare préstamo corto plazo	0	16.666.668
Bancos Nacionales – Tarjeta de crédito corto plazo	11.517.083	5.101.121
Bancos Nacionales – Leasing Corto plazo	199.747.948	118.666.188
Bancos Nacionales – Pagare préstamo largo plazo	0	6.837.585
Bancos Nacionales – Leasing Largo plazo	1.231.854.550	502.465.021
<b>Total. Obligaciones financieras</b>	<b>1.443.119.581</b>	<b>649.736.583</b>

**Nota 16. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar:**

Detalla el saldo de cuentas por pagar a proveedores por parte de la empresa a corto plazo.

Detalle cuentas	2021	2020
Cuentas por pagar al costo	83.738.512	90.602.639
Costos y gastos por pagar	263.900.053	89.319.193
Cuentas por pagar con socios y accionistas al costo	0	0
<b>Total. Proveedores y cuentas por pagar</b>	<b>347.638.565</b>	<b>179.921.832</b>

**Nota 17. Beneficios a Empleados:**

Se presentan los saldos adeudados a los empleados y retenciones de nómina por conceptos relacionados y reconocidos de acuerdo a la sección 28 de las NIIF para pymes y cuyo vencimiento es inferior a un (1) año. Registra las cuentas por para por concepto de las Cesantías de los trabajadores la cual serán consignadas en la fecha establecida por el gobierno, más vacaciones pendientes por darle a los trabajadores y el pago de los intereses de cesantías que se paga hasta el último día del mes de enero del año siguiente que establece la ley laboral colombiana. No se registran beneficios extralegales.

Detalle cuentas	2021	2020
Nomina	115.424	0
Libranzas	1.307.484	0
Cesantías	30.801.139	25.969.755
Intereses de cesantías	3.696.136	3.096.501
Vacaciones	11.646.656	7.845.472
Licencias	213.877	0
Aporte a riesgos laborales	777.300	273.100
Aporte a fondos pensionales	6.270.197	3.893.500
Aportes a seguridad social	1.548.207	963.800
Aportes a ICBF, SENA y CCF	1.498.600	917.600
<b>Total. Obligaciones laborales</b>	<b>57.875.020</b>	<b>42.959.728</b>

**Nota 18. Impuestos, Gravámenes y Tasas:**

Se detalla a continuación los impuestos corrientes por pagar, e impuesto diferido por pagar por parte de la empresa, el valor de 49.500.000 impuesto diferido no corriente del año 2019.

Detalle cuentas	2021	2020
Retenciones en la fuente	26.231.170	27.106.054
De Renta y Complementarios	0	0
Impuesto Diferido Pasivo no corriente	49.500.000	101.436.752
<b>Total. Pasivos por impuestos</b>	<b>75.731.170</b>	<b>128.542.806</b>

**Nota 19. Anticipos Recibidos de Clientes:**

Los anticipos y avances recibidos de clientes por valor de 1.439.263 pesos corresponden a los pagos anticipados para la prestación de servicios de salud.

Detalle cuentas	2021	2020
Prestadores de servicios de salud	194.000	116.800
Otros anticipos y avances recibidos	1.245.263	6.341.580
<b>Total. Anticipos recibidos de clientes</b>	<b>1.439.263</b>	<b>6.458.380</b>

**Nota 20. Patrimonio:**

Al 31 de diciembre de 2021 el capital autorizado está representado en 36.328 acciones con un valor nominal de \$55.055 y 33.000 acciones suscritas y pagadas para un valor de \$1.816.815.000.

Reservas al 31 de diciembre de 2021 por valor de \$94.626.482: De la utilidad neta al cierre de cada año gravable existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía. Las reservas por disposiciones fiscales corresponden a la aplicación del método de participación patrimonial, reserva del año 2021 será equivalente al valor de \$24.215.203, esta será

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	
	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
	Fecha de vigencia Marzo de 2018	Adm-Rg-015

reclasificará después de ser aprobados los estados financieros en asamblea.

Detalle cuentas	2021	2020
Aportes Suscritos y Pagado	1.816.815.000	1.816.815.000
Reservas	94.626.482	86.151.585
Resultados del Ejercicios – Utilidad del ejercicio	242.152.034	84.748.971
Resultados del Ejercicios anteriores – Utilidad de ejercicios anterior	1.085.987.109	1.009.713.035
Transición al nuevo marco normativo	-130.784.829	-130.784.829
<b>Total. Patrimonio</b>	<b>3.108.795.796</b>	<b>2.866.643.762</b>

**Nota 21. Hechos Ocurridos con Posterioridad al Cierre del Período Sobre el que se Informa:**

No tenemos conocimiento de ningún efecto subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de corte los estados financieros individuales (31 de diciembre de 2021) y la fecha de autorización de éstos, que requieran una modificación de las cifras presentadas en los estados financieros individuales o divulgación de las notas de estos.

**Nota 22. Aprobación de los Estados Financieros:**

La emisión de los estados Financieros de Resonancia de Alta Tecnología del Cribre SAS, corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y fueron autorizados por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 07 de la Junta administrativa del 16 de febrero de 2022, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido al Código de Comercio.

  
 ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO  
 Representante Legal  
 C.C. 6.891.832

  
 JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES  
 Contador Público  
 T.P. N° 133067- T

  
 BEATRIZ DIAZ MEJIA  
 Revisor Fiscal  
 T.P. N° 42508- T

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	
	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	Sección financiera
		Versión 1
e 2018		Adm-Rg-015

**RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S**

**NIT 900729157-2**

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021**

Señores  
**Asamblea de Accionistas**  
**RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S**  
 Montería

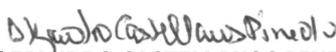
Nosotros, ALEJANDRO ALBERTO CASTELLANOS PINEDO como representante legal y JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES en calidad de contador general de RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE S.A.S, Certificamos que hemos preparado el conjunto completo de Estados Financieros: Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el patrimonio a Diciembre 31 de 2021 y 2020, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2021 y 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas y revelaciones y demás estados; adicionalmente.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta
- f. No se han presentado hechos posteriores a la fecha de elaboración del Balance (febrero 19 de 2021) en espera de la asamblea de socios que por estatutos de la empresa se debe efectuar antes de la primera semana de abril del 2021, si en el curso del período que sigue a ella se requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes, lo haremos saber.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Montería a los 19 días del mes de febrero del año 2022

Cordialmente,

  
**ALEJANDRO CASTELLANOS PINEDO**  
 Representante Legal  
 C.C. 6.891.832

  
**JOSE LUIS HERNANDEZ MORALES**  
 Contador General  
 CC 70.528.048  
 T.P. N° 133067- T

Montería, febrero 20 de 2022  
INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.  
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021.

Señores  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGÍA DEL CARIBE  
NIT: 900.729.157-2

Respetados Señores: En representación propia y designado, para el cargo de Revisor Fiscal en la entidad RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGÍA DEL CARIBE SAS, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.

### **Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros.**

#### **Opinión Favorable**

He auditado los Estados financieros individuales adjuntos de "RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGÍA DEL CARIBE SAS", (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2 al cual pertenece la entidad y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo N°4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

#### **Párrafo de énfasis**

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, que los estados financieros han sido preparados asumiendo que la entidad continuará como negocio en marcha y que no obstante la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente, la entidad no dejó de desarrollar su objeto social, sino que prestó sus servicios de acuerdo a las reglamentaciones del gobierno, por lo tanto no se genera una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha. Otros asuntos Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGÍA DEL CARIBE SAS al 31 de diciembre de 2020, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en dictamen de 20 de febrero de 2021, emití una opinión favorable.

#### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Dirección de la RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE SAS es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el Anexo 2, del Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y sus modificatorios, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, que contiene el marco técnico

normativo o Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables en Colombia al Grupo 2 al cual pertenece la entidad. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el objeto de que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además: ·

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debidos a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. ·

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección. ·

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas tomadas por el Covid-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario. ·

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Me comuniqué con los responsables de la administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios. La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción, respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros,

debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la misma.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2021 RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE SAS:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2021, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de La entidad e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE SAS durante el ejercicio económico de 2021, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo. La entidad en el año 2021, se acogió a la exoneración de aportes parafiscales y de salud, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto tributario, adicionado por el artículo 135 de la Ley 2010 de 2019.
- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que RESONANCIA DE ALTA TECNOLOGIA DEL CARIBE SAS, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que

pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

-De acuerdo, a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.



EATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA

Revisor Fiscal Principal

T.P 42508-T

Dirección: Carrera 47ª.A N° 62B - 33 B La Castellana – Montería

Cel: 3008140989